

La Agrupación Cultural Femenina desde la memoria de la combativa educadora Mercedes Fermín

Guillermo Luque

gluquec@gmail.com

Historiador, profesor Agregado de la Escuela de Educación de la UCV. Autor y coautor de varias obras de historia de la educación y la pedagogía. Editor de la Biblioteca Pedagógica Simón Rodríguez (2008, MPPC). Editor de la Colección "Luces para la América" (2014, MPPE). Guionista literario de documentales ambientales y culturales. Orden Andrés Bello (Primera Clase).

RESUMEN

Desde la óptica de las luchas por los derechos humanos e igualdad de las mujeres en Venezuela, el artículo historiza las acciones y aportes de la Sociedad Patriótica de Mujeres de Venezuela (SPMV), y la Agrupación Cultural Femenina, que tuvo un impacto pionero y decisivo en el largo camino por la justicia de género en el país. Se inscribe este trabajo en la lucha por el derecho al voto, y destaca la labor de la educadora Mercedes Fermín.

PALABRAS CLAVE: derecho al sufragio femenino, justicia de género, luchas feministas

ABSTRACT

From the perspective of the struggles for human rights and equality of women in Venezuela, the article historicizes the actions and contributions of the Patriotic Society of Women of Venezuela, and the Feminine Cultural Association, which had a pioneering and decisive impact. on the long road for gender justice in the country. This work is inscribed in the fight for the right to vote, and highlights the work of the educator Mercedes Fermín.

KEYWORDS: right to women's suffrage, gender justice, feminist struggles

Introducción

La historia humana, la de sus movimientos sociales, políticos y culturales, lo es también, y de modo inextricable, la historia social de millones de mujeres que nos entregan su condición vital de seres actuantes – y protectores- desde las ideas y luchas, de modo visible o no, en esa su ardua brega por el reconocimiento de sus derechos y capacidades en un contexto cultural de predominio masculino impregnado de las diversas formas del patriarcado. Realidad ésta, incluso, en la reconocible sociedad capitalista que se ufana de los atributos de la modernidad, calificada de liberal, democrática, plural y laica, en cuyo interior, por paradoja, predominan las religiones monoteístas cuyos dioses son abiertamente contrarios a la igualdad de las mujeres y, hasta hoy, se oponen tanto a la disposición libre de su cuerpo como de los goces del sexo más allá de lo pautado en pretendidos libros sagrados.

Que la historia de la filosofía registre como una curiosidad la presencia de mujeres como Themista, Hedia, Demetria y Erotion, entre otras, en la Escuela o Jardines fundados por el primer materialista de hondura que fue Epicuro en el siglo IV griego, ya nos aporta un dato doble: el interés que siempre ha habido en algunas mujeres lúcidas por cultivarse o acceder al máximo saber, y, el hecho puro y simple de su excepcionalidad en una cultura que las excluía del Ágora junto a los esclavos. (Bowen, 1997: 191).

| 23

Dicho de otro modo, esos raros espacios de libertad intelectual permitidos a ciertas mujeres – muy pocas-, en el mundo griego y romano de naturaleza patriarcal, se vieron reducidos sino extinguidos a partir del pacto político entre Constantino I con la Iglesia católica en el siglo II de nuestra era, momento cuando se establece el cristianismo católico como religión de Estado, lo que va a acentuar las formas más perversas del patriarcado al uso. Apegado al Génesis, el catolicismo acentúa el despotismo patriarcal a lo largo de los siglos hasta el siglo XXI que transcurre, porque a Jehová Dios, al parecer, no se le agotó la ira por el asunto del “árbol del fruto prohibido” y, con relación a Eva, sentenció que en lo adelante no sólo multiplicaría el dolor de sus preñeces y partos, sino que el ardor de su deseo “será para tu marido, y él se enseñoreará de ti”. (Santa Biblia, 1960: 7). Es el mismo Dios quien acentúa la sujeción de la mujer al patriarcado. Por eso los teólogos críticos del cristianismo en sus diversas versiones se preguntan:

¿Quién pretende legitimar en sentido propio las *relaciones de posesión* entre hombre y mujer? Cada vez que este Dios patriarcal abre la boca, Eva sabe cuál será su papel. Los patriarcas han logrado mantener sin la menor fisura su tradición desde los tiempos bíblicos. El Vaticano, un baluarte del patriarcado, se manifiesta acerca de la `dignidad y vocación de la mujer´ exactamente en los mismos términos de siempre.” (Deschner-Horst, 1996: 93).

Tampoco la reforma luterana significó cambio alguno, pues no dejó de considerar al hombre como “más elevado y mejor” que la mujer, adjudicando a ésta una condición “semi-infantil”, con una naturaleza propia de “animal furioso” cuyo mayor honor debería ser parir varones y aceptar la voluntad del marido para ser una buena mujer; otra cosa sería incurrir en pecado. (Ibídem: 94).

La Contrarreforma católica liderada por los jesuitas contra Lutero, no hizo sino ratificar con más vigor la sujeción de las mujeres al varón y las obras en defensa de éstas fueron a parar al *Index librorum prohibitorum* de la Iglesia católica, como lo fue la valiente y lúcida exposición de Cornelio de Agripa escrita en defensa de la mujer bajo el título *De la nobleza y preexcelencia del sexo femenino* (1529), pensada desde las Sagradas Escrituras y dedicada a la Princesa Margarita de Austria y Borgoña. Sostuvo Agripa en ella que, “en cuanto a su esencia de alma, no existe entre hombre y mujer ninguna preeminencia de nobleza de uno sobre el otro y, por nacimiento, tienen igual dignidad y libertad el uno como el otro.” (De Agripa, 1529: 3).

Doscientos sesenta años después de escrita la obra de Agripa, la Revolución Francesa, más allá de las nuevas y potentes ideas servidas al ideario humano, abonó poco en los hechos prácticos a las reivindicaciones de las mujeres, pues no las incluyó en sus derechos proclamados; mujeres y esclavos, por igual, quedaron fuera de la ciudadanía, lo que llevó a Olimpia de Gouges a redactar su lúcida y valiente *Declaración de los derechos de la mujer* (1791); en tal *Declaración* proclamó

“que la mujer poseía, al igual que el hombre, derechos naturales y que debía participar en la formación de las leyes directa o indirectamente a través de la elección de representantes. La obra de Gouges incluía un proyecto de de contrato social entre los sexos y representa la expresión más orgánica del feminismo racionalista y democrático” (...) (Bobbio, 1983: 642).

A Gouges la misma Revolución Francesa la condena, y morirá en la guillotina en 1793 por sus enfrentamientos políticos con Robespierre y Marat. Del mismo modo, el proceso económico-social de la Revolución Industrial, por sí mismo, no otorgará derechos a la masa de mujeres, aunque sí creará nuevas condiciones para que las más activas y cultas retomen y reelaboren las orientaciones dejadas por Gouges o por la inglesa Mary Wollstonecraft, quien redactó la *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), obra en la que demandará la igualdad de los derechos civiles, políticos y laborales, la educación de la mujer y el derecho al divorcio como asunto a decidir por las partes. (Di Tella, 1992: 246).

La lucha por el sufragio, entendido por organizaciones feministas como paso previo al deseado como necesario cambio de las relaciones sociales asimétricas, halló mejor

desarrollo en los EEUU y Europa. El sufragismo no tuvo igual aliento en nuestra América del Sur y se redujo “a sectores de las élites. Tampoco las agrupaciones de las mujeres socialistas lograron un eco suficiente”. (Ibídem: 247). Esos movimientos de avanzada de mujeres por el sufragio se vieron limitados tanto por la presencia de los caudillismos regionales propios de sociedades rurales patriarcales, como por el predominio de élites, católicas o no, sostenedoras de oligarquías terratenientes apoyadas por los EEUU y Europa. Para las potencias de entonces, éramos sus haciendas aptas para la exportación de materias primas e importación de su producción industrial y de cuanto *hábito* y *coroto* representara la moda y modernidad en medio del más grosero analfabetismo y miseria material de las mayorías.

No distinto era el cuadro de Venezuela ya avanzada la tercera década del siglo XX, cuando en 1935, muere el dictador Juan Vicente Gómez, el más grande terrateniente de Venezuela sostenido por su partido, el ejército, así como por las multinacionales del petróleo, los terratenientes, los intelectuales positivistas y –en forzada coincidencia– la jerarquía de la Iglesia católica, quien le condecora con la Orden Piana, distinción moral otorgada por el Vaticano en 1916, no obstante sus crímenes – ¿o por eso mismo?–, su enorme fortuna en millones de bolívares, haciendas, fincas, mataderos, casas y edificios por todo el territorio nacional, y, por si faltara algo, sus simultáneos matrimonios y la procreación de “setenta y cuatro hijos en treinta y tres mujeres”. (Polanco, 1993: 483). Sí, es cierto, para 1930 el gomecismo pagó buena parte de la deuda externa, pero nos legó, ya en su etapa petrolera, con abundancia de divisas, una población de más del 86% de analfabetismo y palúdica. Gómez modernizó el Estado, pero no construyó una nación de ciudadanos y ciudadanas.

25

I. De la *Sociedad Patriótica de Mujeres de Venezuela* a la **no menos combativa** *Agrupación Cultural Femenina*

La actividad clandestina que en pleno gomecismo y a partir del año 1928 emprende la *Sociedad Patriótica de Mujeres de Venezuela* (SPMV), y la que desde los primeros días de 1936 desarrolla de modo abierto la *Agrupación Cultural Femenina* en los inicios del gobierno del general Eleazar López Contreras, tienen en común que ambas organizaciones despliegan su accionar político en una Venezuela de economía exportadora de petróleo hacia el final de la Primera Guerra Mundial, pero aún rural en la estructura básica de su población. Gómez, el “gendarme necesario” de los ideólogos positivistas como Laureano Vallenilla Lanz, había impuesto su “paz armada” mediante su disciplinado ejército; sus opositores, o habían sido eliminados, o expatriados los más afortunados, o habían muerto en sus cárceles con recursos como el veneno, el vidrio molido

y las indecibles torturas; los que sobrevivieron lo hicieron con pesados grilletes, acompañados por el hambre y sin atención médica. Gómez, junto con su paz armada, se afirmó en el miedo.

“La aparición del petróleo y su inmediata explotación por parte de los trusts inglés y americano, empieza a complicar la vida del país y a crear problemas de gobierno y administración totalmente desconocidos. Las pugnas por las concesiones, las intrigas por la modificación de las leyes, el respectivo aumento en las entradas del Presupuesto Nacional, el abandono de los campos andinos por parte de los trabajadores que marchan al Zulia atraídos por la leyenda dorada, la aparición de las primeras concentraciones obreras, son factores que van a modificar a grandes pasos la dormida y casi parálitica vida nacional. Coincidirán los cambios que en esta década se operarán en la estructura económica y social venezolana con el surgimiento de una generación interesada en buscar solución al problema de la libertad, pero escéptica frente a las posibilidades de mejoría y curación que podía traer el regreso al poder de los tradicionales caudillos de la oposición gomecista, (...). Un nuevo material político, la clase obrera y la clase media, productos de esa profunda transformación económica y social les permitirá usar nuevos métodos y agitar otras banderas políticas.” (Velásquez, 1993: 13-14).

26

A estos cambios se agregará el surgimiento de un pensamiento juvenil de oposición al gomecismo que, con sus particularidades, se manifestará en las conspiraciones cívico-militares de 1918 y 1928. En cada caso, ambos grupos estudiantiles, por diversos caminos teóricos, hallarán nuevas interpretaciones económicas, sociales y políticas de la Venezuela petrolera sometida al capital monopolista de la *Standard Oil Company* y la *Royal Dutch Shell*; eso sí, el marxismo será la guía teórica para ambos grupos y desde allí también surgirán las diferencias de interpretación; no menos de táctica y estrategia política. Unos, con un “programa máximo”, con toma del poder por la clase obrera al estilo soviético, era sostenido por el marxismo ortodoxo que fundará el Partido Comunista Venezolano (PCV) en la clandestinidad, representado por Gustavo Machado, Salvador de la Plaza, Rodolfo Quintero, entre varios; otros, con un “programa mínimo”, partidarios de las reformas contenidas en el Plan de Barranquilla (1931) en torno de la figura del joven Rómulo Betancourt y su *Alianza Revolucionaria de Izquierda* (ARDI) en el exilio.

Todos abrevaron del marxismo pero no todos se hicieron comunistas. En el 36, ya en Venezuela, fundarán Raúl Leoni, Mariano Picón Salas y Luis Beltrán Prieto Figueroa, el *Movimiento de Organización Venezolana* (ORVE), paso previo al PDN que derivaría en *Acción Democrática* (AD) en 1941. En todo caso, tanto los estudiantes del 18 como

los del 28, tenían un origen universitario. “La vieja universidad de Caracas –atrasada, desolada, sumergida todavía en dogmatismos coloniales era, no obstante, el único foco luminoso capaz de revivir sentimientos, pasiones y energías de otras épocas. (...). (Torrealba, 2007: 33).

A estos partidos políticos influidos por las tesis marxistas, en el exilio o no, se van a vincular diversas organizaciones gremiales, sindicales, culturales y también las *feministas militantes*, cuando en los comienzos de 1936 se suman organizadas nuestras mujeres, más cultas y activas, a las luchas por sus derechos civiles y políticos como parte inseparable de las luchas por la democracia, en la Agrupación Cultural Femenina (ACF). Un poco más allá - por aquello de juntas pero no revueltas- se organizarán las mujeres de pensamiento conservador y apellidos “lujosos”, Son aquéllas agrupadas en la Asociación Venezolana de Mujeres (AVM), fundada en febrero de 1936 y con mayor permanencia en el tiempo, por no estar su actividad comprometida con el accionar de partidos políticos, al menos no de forma abierta ni de izquierda.

Pero sería una omisión a más de injusta inconveniente, que no hagamos referencia, aunque sea breve, a la que consideramos la organización feminista que inicia la oposición a la dictadura gomecista: la *Sociedad Patriótica de Mujeres Venezolanas* (SPMV), que desplegó su actividad en condiciones de clandestinidad por el evidente peligro que suponía cualquier iniciativa de ayuda, solidaridad y comunicación con los presos políticos de la dictadura, hacinados en cárceles como *La Rotunda*. La SPMV fue la respuesta sensible, solidaria y moral de un grupo reducido de mujeres muy valerosas y combatientes ante las condiciones inhumanas de los presos por causa de sus ideas. No eran militantes de partido, puesto que no los había en Venezuela, pero algunas de ellas, como la insigne educadora Cecilia Núñez Sucre –descendiente del Mariscal Antonio José de Sucre y Subdirectora de la Escuela Normal de Mujeres-, no sólo será una de sus fundadoras, sino que estará en el grupo dirigente de la *Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria* (SVMIP) en 1932, junto a Luis Beltrán Prieto Figueroa, su líder máximo. A estos altos compromisos de ciudadana responsable, Cecilia Núñez Sucre agregará su adherencia militante en la *Agrupación Cultural Femenina* y su participación política en diversas organizaciones de partido bajo la conducción de Rómulo Betancourt – ORVE, PDN y AD; en ellas también comenzó su militancia la joven y culta maestra graduada Mercedes Fermín, hasta la ruptura política de AD en 1967 que la llevó a militar por algún tiempo en el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP).

Puede decirse sin violentar los hechos, que el antecedente más relevante de la *Agrupación Cultural Femenina* lo fue la *Sociedad Patriótica de Mujeres de Venezuela*, no sólo porque, como veremos, en una y otra organización encontramos mujeres como Cecilia Núñez Sucre, sino por algo más significativo: en ambas organizaciones

coincidirán las mujeres militantes que siguieron enfrentando a Gómez en los resabios e injusticias que el tirano de *La Mulera* dejó institucionalizado en el país con su Congreso, Ejército, Corte Federal y sistema electoral. La SPMV es inmediatamente una respuesta a la represión de los sucesos del año 1928, consecuencia de los discursos y protestas de los estudiantes universitarios -y no sólo éstos-, quienes, en opinión de Caballero, rompieron “la antigua forma de hacer política, a aquel yo, va a oponer la suya, cuyo pronombre es *nosotros*, la llamada generación del 28. (...)”. (Caballero, 1994: 291). A la llamada así misma *Generación del 28*, respondería la acción solidaria de la SPMV; su oposición a Gómez se medía por la compasión hacia los presos, principalmente -aunque no de manera única-, sobre todo si eran estudiantes encarcelados.

Pero antes de seguir, conviene que precisemos algunas cuestiones. En un país sin partidos políticos, la militancia de esas valerosas mujeres era precisamente esa SPMV. Pero hay algo definitivo: no pocas de esas mujeres, como veremos, se incorporarán a la militancia política - legal o clandestina, a veces en ambas - en los partidos antimecistas, que se constituyen a partir de marzo de 1936, siempre bajo la amenaza del Inciso VI del Artículo 32 de la Constitución propuesto por el ministro de Relaciones Interiores Pedro Manuel Arcaya, con motivo de los sucesos del año 1928. Ese Inciso VI prohibía la divulgación de las ideas anarquistas, socialistas y comunistas so pena de cárcel y expulsión, por ser éstas contrarias a la nación. Aún así, mujeres como Cecilia Núñez Sucre, Mercedes Fermín, Carmen Clemente Travieso, Josefina Juliac, Ana Luisa Llovera, Olga Luzardo, Eumelia Hernández entre otras, participaron en las organizaciones constituidas de partido al mismo tiempo que en la ACF. Aún más: tres años después de los sucesos del 28, cuando se constituyen en marzo las primeras células del Partido Comunista de Venezuela (PCV. 1931), la policía política detiene *in fraganti* a una importante representación de militantes entre los cuales aparecen los nombres de Luisa Teresa Velutini de Mandé, Josefina Juliac, Carmen Clemente Arraíz y Elba Arraíz; se mencionan como “ocupadas en propaganda, distribución de correspondencia y otras actividades del Comité Pro-Presos”. No sólo eso, aparecen vinculadas a actividades COMUNISTAS, en mayúsculas.

Ya en el 36, con independencia de que aparecieran como afiliadas al *Partido Republicano Progresista* (PRP), dirigido, entre otros, por Rodolfo Quintero, o al *Movimiento de Organización Venezolana* (ORVE), iniciativa de Betancourt, fueron reseñadas en condición de comunistas las venezolanas Margot García Maldonado, Victoria Corao, Olga Mujica, Elba Arraíz, Carmen Clemente, Margot Silva Pérez, Carmen de Betancourt y Carmen Corao. (*El Libro Rojo*, 1979: 30 a 47). Ya aquí tenemos los primeros nombres de aguerridas militantes cuya actividad se despliega, de modo simultáneo, en distintos frentes de lucha.

Prosigamos con lo relatado por Mercedes Fermín. Fue Cecilia Núñez Sucre quien, por decirlo así, le “abre los ojos” a la política y los problemas sociales a la joven maestra Mercedes Fermín, en esos años finales de la dictadura gomecista. Nos afirma Mercedes Fermín que:

“Esta Agrupación Cultural Femenina reunió en su grupo fundador a otras mujeres de mucha importancia espiritual y cultural como Cecilia Núñez Sucre, que es quien me lleva a la Agrupación Cultural Femenina, porque para ese momento yo trabajaba con Cecilia Núñez Sucre es una escuela primaria donde yo era maestra.

Cecilia Núñez Sucre había sido mi profesora en la Escuela Normal de la cual era Subdirectora. Ella (...) fue prácticamente una guía espiritual. Una mujer que me dio afecto, que me incorporó a estas preocupaciones, y, como yo había trabajado en la Escuela de El Valle y me iba en la mañana, pasaba el día con ella. Cecilia Núñez Sucre era fundadora de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria. Entonces yo pasaba el día con Cecilia Núñez Sucre y allí en esas sobremesas, (...) me contaba todas las cosas que yo comencé a enterarme: de la situación del gomecismo, de las relaciones con los presos. Ella pertenecía a ese grupo de mujeres que se preocupaba por la vida de los presos que le mandaban cosas; mantenía correspondencia con ellos.

Ella tenía en casa las bibliotecas de Rómulo Betancourt, de Juan José Palacios, de Raúl Leoni; creo que ella los había recogido en su casa y tenía esos libros allí. Eran por supuesto, libros revolucionarios que yo me bebí, uno tras otro, porque ella me los prestaba. (Entrevista, octubre, 1997).

Lo que nos informa la educadora Fermín es de gran utilidad porque descubre varias cuestiones: la condición de Cecilia Núñez Sucre como pedagoga de la Escuela Normal de Mujeres; su participación en la SPMV y relación con los estudiantes presos; esa su intervención en la fundación de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria; y, finalmente, la decisiva influencia moral e ideológica en la joven maestra Mercedes Fermín, quien pocos años después establecerá vínculos políticos con líderes como Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y otros.

Pero antes de profundizar en la *Agrupación Cultural Femenina*, conviene que precisemos algunos aspectos de las inconformes mujeres que desde 1928 en adelante se adentran en la actividad política conducida exclusivamente por el sexo masculino. Al respecto, en las valiosas entrevistas del historiador Arcila Faría acerca del año 28 y sus protagonistas, hallamos que los trece entrevistados son hombres; que de éstos, apenas cuatro hacen muy breves referencias a mujeres, de los cuales sólo dos,

Enrique París Ambard e Isidro Valles, nos aportan información en la dirección que nos interesa: mujeres que se opusieron al gomecismo. Ambard, por caso, uno de los que participó en la acción armada contra Gómez de 1928, al mando del capitán Rafael Alvarado, nos dice que en la cárcel de *La Rotunda* “logramos mantener comunicación clandestina con la gente de afuera. Antes también la tuvimos a través de Medarda Apolonia, la mujer que estuvo detenida por gritar, ¡abajo Gómez! . Esto fue en el *Cuartel del Cuño* (Arcila, 1990: 58). La otra referencia de interés político y la más significativa, nos la aporta Isidro Valles, connotado dirigente del grupo SEREMOS, organizado en Maracaibo. Isidro Valles va a parar a la cárcel por un discurso en honor al maestro Chávez que va a derivar en críticas al gobierno. Los miembros del grupo SEREMOS, años después, van a fundar el *Bloque Nacional Democrático* y se dieron a la tarea de fundar los primeros sindicatos en el Zulia.

“Se fundaron los sindicatos en Maracaibo, Cabimas, Lagunillas, San Lorenzo, y así, en todos los campamentos petroleros que organizamos desde el Bloque Nacional Democrático en actos en los que pronunciaron discursos Valmore Rodríguez, Felipe Hernández, Olga Luzardo, María Teresa Contreras, Elio Montiel, José Martín Espósito.” (Ibidem: 160).

Es muy probable que la combativa Olga Luzardo haya sido la primera mujer en pronunciar discursos políticos clasistas en actos públicos por sus vínculos con el clandestino *Partido Comunista de Venezuela*; luego, en los actos públicos, se soltarán las lenguas de las mujeres, imantadas por esa otra pasión hasta entonces escondida, la política.

Prosigamos con la *Agrupación Cultural Femenina*. Ana Senior, formó parte del grupo de mujeres que en 1935 “fundaron en la casa de Lola Morales Lara, la Agrupación Cultural. (Álvarez- Acosta, 2000; 17). Afirmación ésta ratificada en el testimonio memorioso de Mercedes Fermín, quien nos señala a Lola Morales Lara como el alma fundadora de esta agrupación:

“Era una persona aparentemente común y corriente, pero por las obras que deja se comprende que era una mujer de un espíritu realmente selecto. De un espíritu y una voluntad de enfrentarse a lo que realmente estaba enfrentando, que era el gomecismo; nosotras la consideramos la fundadora. En ese grupo de mujeres fundadoras de la Agrupación Cultural Femenina están muy distinguidas mujeres como Victoria Corao, que era una militante comunista, dirigente comunista; estaba Carmen Clemente Travieso, una mujer dirigente comunista de aquella época, muy distinguida e inteligente; Margot Silva Pérez, María Teresa Castillo,

Luisa Teresa Mandel, Ana Senior, muy distinguida persona; también sus hermanas Carmen y [María] marucha Senior, gente muy joven, estudiantes en ese momento. Estaba Ana Luisa Llovera; Ana Esther Gouvernier; Carmen Delgado de Quintero, Graciela Rivero de Calcaño, Olga Luzardo, Eumelia Hernández, que era dirigente comunista.

Lola Morales Lara no era maestra, era hermana del poeta Julio Morales Lara. Era una mujer muy culta, no era una profesional, pero era una de esas mujeres de la época con preocupaciones políticas, con preocupaciones sociales. Y entonces ella canalizó su inquietud por allí. (...) . Este grupo siempre fue un grupo político sin confesarlo; por eso se llama Agrupación Cultural Femenina, pero en el fondo funcionó como un grupo político". (Entrevista, octubre, 1997).

Ya hemos visto que tanto en EEUU como en Europa, las mujeres más cultas y con motivaciones sociales, además de plantearse el derecho al sufragio, fueron más allá, al terreno de los derechos civiles, de la igualdad económica, del derecho a la educación. Aquí, en la Venezuela legada por Gómez y su sistema, con una sociedad civil por construir, las preocupaciones eran muy inmediatas: una población mayoritariamente rural, analfabeta tanto de la letra como por su menguada capacidad de trabajo, carente de las más elementales ideas políticas, y una clase media apenas incipiente donde las educadoras y educadores, los estudiantes universitarios, tenían una incidencia significativa en la dirección social de entonces. Nos revela Mercedes Fermín aspectos esclarecedores acerca de los propósitos y composición de la ACF:

"En primer lugar, yo diría, agitar en el espíritu de las mujeres la preocupación social. Cuando las mujeres venían, allí se planteaban cosas que producían inquietud, que canalizaban las inquietudes de quienes las tuvieran. Por eso yo pienso que, en primer lugar, era una especie de foco de agitación de las ideas nuevas. Era, el voto femenino, el reconocimiento de la paternidad, era el divorcio que ya existía, pero de todas maneras...; el principio en el mundo del trabajo de igual salario por igual trabajo de la mujer y el hombre. Eso todavía está por verse. Esas son inquietudes en la Agrupación Cultural Femenina que no cristalizaron nunca porque a pesar de que lo sindicatos agitaron esas consignas, jamás lo han logrado. La Agrupación Cultural Femenina tenía como norte fundamental la preocupación por los derechos de la mujer, el mejoramiento de las condiciones de la familia, las cuestiones de la educación. Pero en aquel año 36 actuó políticamente cuando se produjo lo que llamamos el Bloque de Abril que pedía la disolución del Congreso [gomecista]. La Agrupación Cultural Femenina formó parte de ese Bloque de Abril, y en el célebre mitin del Circo Metropolitano, en donde se fijó la posición de la Agrupación, decidió mandar una representante para actuar y me escogieron a mí.

Toda la gente que militaba en la Agrupación Cultural Femenina era señalada como disidente del gobierno de ese momento. Y toda la gente que disentía estaba marcada de comunista. (...). Esa actitud y ese proceder de la Agrupación Cultural Femenina la incorporó como una organización realmente política, pero curiosamente el gobierno no la consideró así, puesto que no la incluyó en el decreto de expulsión del año 37. Quizá no le dieron importancia, la miraban así, como una cosa de mujeres, pero indudablemente la Agrupación Cultural Femenina fue una organización de mucha valía”.

Nosotras no éramos feministas, nunca. Yo no habría pertenecido a un movimiento feminista, (...). Yo considero que la sociedad es una integración de hombres y mujeres para trabajar juntos, identificados en principios o en ideales. Pero, ese feminismo me parece estúpido. Éramos mujeres que luchábamos por conseguir un puesto de lucha y de trabajo para la mujer en la sociedad, pero integrada; no aislada. Andrés Eloy Blanco, Luis Beltrán Prieto Figueroa, fueron consecuentes respaldadores de los ideales representados por la Agrupación Cultural Femenina. Y cuando la Cultural Femenina inició la campaña por el voto femenino, durante la cual una de las actividades más significativas fueron unas reuniones que teníamos los domingos en los jardines del Club Venezuela, en cuyos momentos se invitaba a los más distinguidos personajes del momento político, de la intelectualidad, de la cultura, para que vinieran allí a exponer sus ideas con relación al voto femenino. Por ahí desfilaron muchos ilustres abogados, juristas, y naturalmente ahí vino Andrés Eloy, ahí vino Prieto Figueroa, de la gente que estaba con nosotras. No sé si invitamos a Arturo Uslar Pietri. Lo único que te puedo decir es que de las personas connotadas que asistieron a esas reuniones, entre ellas estuvo Rafael Caldera, que aunque era entonces un recién graduado abogado, o creo que ni se había graduado, pero era muy distinguido...porque él se graduó en el 38, el mismo año que se graduó mi hermano. Pero Caldera tenía ya una significación porque era dirigente político de la Unión Nacional Estudiantil (UNE). Naturalmente como disidente de nuestras ideas, fue invitado; y bueno, debo decirte que Caldera no estuvo de acuerdo con el voto femenino. Fue muy significativo, no estuvo de acuerdo con el voto femenino. Argumentó que las mujeres iban hacer lo que le dijeran los maridos, que iban a ir a los confesores. Cosa curiosa porque él era militante católico. Militante, nada menos que de la UNE; de la Unión Nacional Estudiantil, que era pre copeyana [anterior al partido Socialcristiano- COPEI], pues. Pero no estuvo de acuerdo con el voto, no apoyó ese movimiento.

Eran mujeres con una preocupación social que en determinado sentido, es una preocupación política. Porque están preocupadas precisamente por los problemas que estaban ocurriendo en ese momento. Por eso, la Agrupación Cultural

Femenina vive este período legal de los partidos, participando en estas actividades, no solamente en las actividades que ella misma desarrollaba, sino también en las actividades que, conjuntamente con los partidos, se realizaban. Por eso la Cultural Femenina se incorpora al famoso Movimiento del Bloque de Abril. Ella es partícipe del Bloque de Abril y esa es la razón por la cual participamos en el famoso mitin del Circo Metropolitano, donde yo me estrené como oradora política.

Yo había estado en la Federación de Maestros, tenía mucha actividad en la Federación de Estudiantes, adonde yo hice mi bautizo del primer artículo publicado, pero actividad política de participación abierta fue ese mitin del Circo Metropolitano. Donde leí un discurso muy de la literatura de la época. La Cultural Femenina formaba parte de ese núcleo, de ese boom, de ese movimiento que existía en el país, y ella era como el aspecto femenino específico del gran movimiento de los partidos. Porque en la Cultural Femenina estaban mujeres de todos los partidos; estaban partidos de ORVE, el PRP, que era el partido comunista.

Pero no existía en la Cultural Femenina las mujeres de lo que llamaríamos la derecha, la Asociación de Mujeres Venezolanas, la Juventud Católica, eso no era la Cultural Femenina. Indudablemente, eran personalidades como Luisa Martínez, Ana Pérez Guevara. Esas no tenían nada que buscar en la Agrupación Cultural Femenina, ellas pertenecían a esas otras agrupaciones femeninas que existían, la Asociación de Mujeres, la Acción Católica, la organización que publicaba la revista Nosotras. Ellas pertenecían a eso.

De manera que estas [de la ACF] eran como... si quisiéramos definir las de alguna manera que globalmente las incorporara, diríamos que serían las mujeres de izquierda, las que estaban en la Cultural Femenina. Había mujeres de todos los rangos sociales, desde los apellidos sonoros, hasta las mujeres del trabajo. Allí estaba Emilia Hernández que era una dirigente sindical, allí estaba Matilde Guerrero, de las compañeras que pudiéramos citar, mujeres obreras que también estaban allí. Y las que no nos hemos considerado nunca pertenecientes a las élites. Como denominador común teníamos mujeres de un pensamiento similar, afín, que podríamos definir como mujeres de izquierda, que estaban representados los partidos que en ese momento existían como partidos independientes. Que lo que vendría a ser después el PDN y el Partido Republicano. Y algunas mujeres que tal vez no pertenecían a partidos pero que estaban en el ámbito de esos partidos. Nunca hubo, que yo recuerde, ninguna lucha abierta, de tipo ideológico. Yo pienso siempre para mis adentros que en la Agrupación Cultural Femenina se dio el caso de mujeres que estábamos militando en movimientos clandestinos, como eran en este momento el PDN y el Partido

Comunista y que comprendíamos pues, que había que identificarse y unirse frente el Gobierno, que era nuestro opositor. Nosotros éramos de la oposición a ese gobierno. Y que eso lo entendieron esas mujeres, bien; de manera que las que venían ahí era porque estaban identificadas desde ese punto de vista. Por eso no hubo dentro de la Agrupación Cultural, luchas de tipo político. Yo siempre he dicho que la Agrupación Cultural Femenina era lo que se llama en política un frente de ideas o de ideologías, pero que están de acuerdo con determinados puntos. (Entrevista, octubre, 1997).

II. Luchas e iniciativas de la *Agrupación Cultural Femenina* o “las mujeres con el moño suelto”

Conocidas las inquietudes más apremiantes de la ACF, conviene que nos adentremos en lo que serían algunas de las más importantes iniciativas y actividades políticas: las escuelas nocturnas para mujeres trabajadoras; el Bloque de Abril; el apoyo social que le dio a las niñas y niños de las familias que participaron en la primera huelga petrolera del Zulia; el derecho al sufragio; y, las Conferencia Preparatorias del *Primer Congreso Venezolano de Mujeres*.

A partir del año 36, y junto a otros problemas, el analfabetismo adquirió relevancia nacional. Al gomecismo también se le condenaba porque con su mezquina y empobrecida política educacional de factura liberal-positivista, otorgó condición de ciudadanos apenas a una muy reducida élite alfabetizada y propietaria que ejerció derechos políticos y operó el andamiaje de las instituciones del Estado y el gobierno. Apenas bastaría consignar aquí la sentencia lapidaria con la que Rómulo Gallegos cierra la Memoria de 1936: “Casi nada digno de mención ocurrió durante el año de la cuenta respecto a la Educación Nacional. (...)”. (Fernández Heres, 1991: 1559).

En verdad, “casi nada digno de mención” puede decirse de todos esos veintisiete años de educación gomecista en una Venezuela en la que De La Plaza nos informa que para el año 36, su población era de 3.467.839 habitantes, en su mayoría rural, pues ésta alcanzaba la cifra de 2.324.452, o sea, el 62 por ciento del total. (De La Plaza, 1976: 29)

La ACF y las Escuelas Nocturnas de Alfabetización.

El analfabetismo como endemia del alma que nos dejó el gomecismo, fue preocupación de la *Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria* (SVMIP) desde su fundación un 15 de enero de 1932, y no menos la reforma de la escuela pública oficial en su orientación socio-política, pedagógica y sus métodos. (Luque, 2002: 109 a 139). Nada extraño entonces que, educadoras como Cecilia Núñez Sucre y Mercedes Fermín, ambas dirigentes de la SVMIP y de la ACF, pusieran en práctica la ideas de las Escuelas Nocturnas para mujeres trabajadoras en la urbe caraqueña. Pues ambas estaban convencidas de que las ideas políticas, sociales y de cambio, se hacen más asimilables

cuando en la población hay un mínimo de alfabetización que las haga comprensibles. Nos dice Mercedes Fermín que esta iniciativa se facilitó no sólo por la presencia de educadoras en la ACF, sino porque no hubo prohibición alguna que inhibiera esta iniciativa.

“El Ministerio de Instrucción Pública no tuvo nada que ver con la *Agrupación Cultural Femenina* hasta el momento en el cual una directora se mete con las Escuelas Nocturnas. El ministerio llega a darnos permiso, a entregarnos los locales para que nuestras escuelas funcionen allí, las escuelas nocturnas para obreras que habíamos fundado en la *Agrupación Cultural Femenina*. Eran escuelas nocturnas que habíamos fundado para alfabetizar en nuestra campaña de alfabetización o en nuestra participación en las campañas de alfabetización. En la [Agrupación] Cultural Femenina, yo hago la proposición. Yo trabajaba en la campaña de alfabetización con [Luis Beltrán] Prieto [Figuroa] en la *Federación Venezolana de Maestros*, entonces se me ocurre que la *Agrupación Cultural Femenina* puede colaborar en esa campaña. Lo propongo en la directiva, lo aceptan y me dicen bueno, tú te encargas de eso. Entonces yo me responsabilizo de solicitar ante el Ministerio que nos permitieran los locales y así lo conseguimos; comenzamos a fundar las Escuelas Nocturnas para mujeres.

Daban clase las maestras que yo había logrado, entre ellas estaban Manuela Álvarez, Pilar Fermín, mi hermana; creo que Mercedes Sandoval. Pero también algunos miembros de la *Agrupación Cultural Femenina* a quienes yo preparaba, les explicaba cómo se enseñaba a leer, el método, pero como eran todavía tan pocas escuelas, éramos apenas siete, generalmente yo tenía setenta mujeres que venían cada noche. Era una cosa emocionante ver esa gente; mujeres ancianas de setenta años, no la olvido nunca a esa mujer anciana de setenta años que venía a aprender a leer. Una muchacha como de treinta años, guajira, también.

Existía una campaña general, que era la campaña de alfabetización, que había sido iniciada por la *Federación Venezolana de Maestros* con Prieto Figuroa a la cabeza y se incorporaban a ella las organizaciones que en ese momento estábamos activas en la vida cultural del país, la *Federación Venezolana de Maestros*, la *Federación de Estudiantes de Venezuela*, la *Agrupación Cultural Femenina*, los sindicatos; porque también el Ministerio de Obras Públicas tenía sus escuelas para los obreros que había creado Miguel Suniaga, que también era dirigente de la *Federación de Venezuela Maestros*. Él es quien organiza las escuelas de los obreros y muere precisamente en uno de esos viajes en un accidente automovilístico.

No hacíamos volantes, pero en la prensa se hablaba de eso. Era una Caracas distinta, era una Caracas en donde el contacto personal era muy importante, de manera que no necesitábamos poner un aviso para eso, sino que íbamos corriendo a la voz. Y a través de la organización, cada una pasaba la voz, y lográbamos eso. No logramos tener avisos en la prensa. Se hablaba de eso, naturalmente, cuando nos reuníamos.

Era otro escenario diferente, Caracas era una ciudad pequeña y la gente se conocía, se saludaba por la calle, sabía quién era uno. No era esta cosa del anonimato total, de una gran ciudad como Caracas es hoy, además de ciudad grande, loca, que no se tiene ya normas.

Y además esta Agrupación [Cultural Femenina] estaba, no se olvide, comunicada con los partidos, aunque los partidos comenzaban ya a sufrir pues... aunque todavía no éramos ilegales, pero estábamos vinculados a los partidos. Y a través de los partidos también había un vaso comunicante, una comunicación de viva voz.

Estas escuelas duraron o existieron hasta un momento en que una directora, lamentablemente la de la escuela en donde yo daba clase, escuchaba (...) que, además de las clases de leer y escribir, dábamos charlas a las mujeres que asistían. Y yo había estado hablando de la necesidad de la responsabilidad de tener hijos, es decir, de la maternidad responsable, en lo que se llamaba no tener un hijo por tener un hijo, sino tener un hijo para hacer de él una persona útil. En consecuencia, para educarlo, si uno quería tener un hijo, ese era mi razonamiento (...), para formar de él una persona útil, para educarlo, no podía tener muchos hijos. Tenía que tener aquellos hijos que uno pudiera educar. Esa era mi línea de pensamiento. Bueno, en eso no había ninguna cosa que afectara ni a la iglesia, ni al gobierno, ni a nadie; una prédica sana. Pero esta señora [directora] interpretó eso mal. Interpretó como si yo estaba predicando el amor libre. Y así lo comunicó al Ministerio de Educación. Es decir, yo decía, trayéndolo a un lenguaje del que se usa hoy, bueno, hagan el amor pero no vayan a tener niños. En sí, que yo predicaba el amor libre. El Ministerio de Educación entonces reaccionó quitándonos los locales. Nos prohibió tener locales. Ese fue el fin de nuestras escuelas. Hubo una nota del Ministerio de Educación diciendo que ya no podíamos utilizar más los locales, y luego supimos que era esta cosa. Prescindimos de las escuelas. (Entrevista, octubre, 1997).

El Bloque de Abril

Como era de esperar, las diversas agrupaciones de partido de la izquierda de entonces se vieron compelidas a definir su posición ante un hecho político ineludible: el nombramiento por el Congreso gomecista del general López Contreras como

Presidente Constitucional para el período 1936-1941. La elección presidencial, hasta el golpe de Estado contra Medina Angarita el 18 de octubre de 1945, fue asunto de minorías que consideraron innecesario consultar al pueblo; en esto coincidían conservadores y liberales positivistas.

Es cierto que esa izquierda de entonces conformó el *Bloque de Abril*, para proyectar una posición concertada. No obstante, y como en otras ocasiones, no hubo pleno acuerdo a lo interno. Por caso, una posición definió Betancourt, que a la larga se impuso. La posición común de tal *Bloque de Abril* era la de “llamar a elecciones”. Betancourt propuso aceptar a López Contreras para que no se perdiera el “hilo constitucional” frente al peligro por las amenazas regresivas de los factores gomecistas aún con poder; incluso, había que aceptar al Congreso “con el pañuelo en la nariz”. Miguel Acosta Saignes, dirigente comunista del Bloque de Abril, nos asoma algo de la diversidad de posiciones y, de modo enfático

“dividió en términos precisos el panorama político nacional, señalando las dos fuerzas que están en juego: la derecha retardataria, conglomerado de gomecistas, imperialistas, latifundistas, jesuitas y falsos apóstoles mercenarios; y la izquierda pujante y decidida, integrada por las fuerzas democráticas de Venezuela, por los trabajadores de las fábricas y de los campos, por los intelectuales y profesionales honrados. (*Historia Grafica de Venezuela*, Vol. I, s/f: 98).

| 37

En ese Mitin en el Circo Metropolitano intervino la *Agrupación Cultural Femenina* en un asunto que iba más allá de las reivindicaciones que hasta ese momento había declarado relativas a los derechos de los niños y la mujer venezolana. Mercedes Fermín, quien en el acto político realizado fue designada como oradora en representación de la Cultural Femenina, sostuvo lo siguiente:

“Bueno, la Agrupación Cultural Femenina tenía como norte fundamental, la preocupación por los derechos de la mujer. Por el mejoramiento de las condiciones de la familia, por las cuestiones de la educación. Pero en aquel año 36 actuó políticamente cuando se produjo lo que llamamos el Movimiento de Abril.

Toda la gente que militaba en la Cultural Femenina era señalada como disidente que éramos del gobierno de ese momento. Y toda la gente que disentía, están marcados como comunistas. Vamos al Bloque de Abril, vamos al mitin, fijamos nuestra posición de solidaridad con los partidos, la posición que tenían y una vez más nos mantuvimos en la posición de oposición al gobierno de López Contreras.

Esa actitud y ese proceder de la Cultural Femenina, la incorporó como una organización realmente política, pero curiosamente el gobierno no la consideró así, puesto que no la incluyó en el decreto de expulsión del año 37.

Quizá no le dieron importancia, la miraban así como una cosa de mujeres. Como las cosas de mujeres siempre se han tomado de esa forma, pero indudablemente, la Cultural fue una organización de mucha valía. (...). Yo pienso que la Cultural Femenina era una organización que respondía a la posición de los partidos y que esa fue la posición de los partidos; usted se recuerda que ahí fue la famosa frase de Rómulo “tenemos que permitir que el Congreso se reúna....” Bueno, la Agrupación [Cultural Femenina] sigue esa línea de identificación con el Bloque de Abril que estaba integrada por los partidos. Entonces ellos se incorporan a esa misma línea. Precisamente porque estaba identificada con la línea política de los partidos.

Nosotras pedíamos para que se nos otorgara el voto. En primer lugar, la cuestión del voto femenino; en segundo lugar, todos aquellos puntos de nuestros programas, entre los cuales estaba la paternidad responsable, investigación de la paternidad, la posición de la mujer, la igualdad de la mujer ante la ley. Ya nosotros veníamos pensando en la reforma del Código Civil, la igualdad de la mujer frente a la ley del trabajo, de igual trabajo, igual salario. Esos eran los principios por los cuales estaba la Agrupación Cultural Femenina y que pensábamos que con un Congreso de aquel corte no se podría lograr. Tan es así que estamos luchando con el Congreso, con la cuestión del voto y todavía en 1944, cuando logramos incorporar el documento ese con la firma de las mujeres no se nos da el voto; se nos limita al voto municipal y no se nos da el voto. (Entrevista, octubre, 1997).

38

Ante las solicitudes de las izquierdas desde el Bloque de Abril, ni la Iglesia católica guardó sindéresis alguna. Por el contrario calificó que era un triunfo de la “legalidad” la instalación del Congreso gomecista y la elección a dedo del general López Contreras como Presidente Constitucional la calificó de “triunfo de la legalidad”. Además de lo anterior, la Iglesia denunció que se quería hacer de Venezuela “una república soviética”. (Luque, 1986; 2012: 64).

Precavidas fueron las de la ACF en no dar pie a enfrentamientos innecesarios con la columna central del patriarcado cultural que combatían, el catolicismo, tan milenarista como militante. Aunque hay que decir, que una de sus miembros, la maestra Mercedes Fermín, ya había ido acusada de ateísmo por oponerse como católica a la enseñanza obligatoria de catecismo en la escuela pública oficial como por divulgar la pedagogía de la Escuela Nueva, condenada en 1929 por Pío XI desde la Encíclica *Divini Illius Magistri*. Al respecto, Mercedes Fermín sostuvo lo siguiente:

“Yo creo que la Agrupación Cultural Femenina fue una organización que mantuvo una situación tan inteligente, que no se metió con la Iglesia, para nada. Y al mismo tiempo la Iglesia tal vez no le dio importancia a la Agrupación Cultural Femenina precisamente por eso, porque como no le tocaba sus intereses, entonces no reaccionó. Fue una cosa diferente de la actitud que tuvo la Iglesia frente a la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (SVMIP), porque la SVMIP si tocaba los intereses de la Iglesia, por la cuestión educativa, la cuestión laica y el Estado Docente. Sobre todo la filosofía del Estado docente; ese era su enemigo número uno. De tal manera que cuando en una oportunidad el Ministerio, en la época de López Contreras intenta, con una directriz política, intenta obligar a los maestros a que demos la clases de religión, entonces la SVMIP dice: No, nosotros no tenemos porqué dar clases de religión; yo era miembro de la directiva y era secretaria cultural, y entonces tenía un programa en la Radio Caracas. Todos los sábados en la tarde teníamos un programa, cosa que lamentablemente se perdió después. Todos los sábados a las 5:00 pm, en la Broadcasting Caracas, luego Radio Caracas Radio. Yo era la que hacía ese programa. Por supuesto, en ese sábado yo di inmediatamente esa noticia, que la SVMIP se había reunido y que había determinado que los maestros no daríamos las clases de religión. No era una cosa que nos obligaba. No nos oponíamos a que se dieran las clases de religión si venían catequistas a darla, fuera de las aulas de clase. Eso determinó que el padre [Monseñor] Pellín me hiciera un ataque desde La Religión, primera página, había un recuadro. (Entrevista, noviembre, 1997).

La ACF y la Primera Huelga Petrolera.

Para la historia de las manifestaciones de solidaridad social y compromiso político, quedará el gesto de la ACF a lo largo de los treinta y siete días que demoró la Primera Huelga Petrolera declarada por nuestros trabajadores petroleros del Zulia. Esa huelga petrolera comenzó el 14 diciembre de 1936 y concluyó el 22 de enero por decreto presidencial de Presidente López Contreras, con un insustancial aumento para beneplácito de los trusts. Esa huelga histórica -nos dice Maza Zavala- fue sostenida:

“Con extraordinaria combatividad obrera y apoyo de todos los sectores progresistas y nacionalistas, en prosecución de conquistas elementales relativas a la vida y el trabajo en la industria petrolera (...), fue terminada por decreto ejecutivo que ordenaba el regreso al trabajo y el aumento de un bolívar diario en los salarios más bajos, nada más. A partir de la terminación de la huelga (...) se recrudesció la represión contra el movimiento popular, sindical y democrático, (...) (1979: 506).

La inusitada como novísima solidaridad social que en la sociedad caraqueña promovió y organizó la *Agrupación Cultural Femenina* con los huelguistas petroleros, en general, ha sido silenciada sino desconocida por los historiadores de ese período. Fermín recupera para nosotros lo sucedido.

“La Agrupación Cultural Femenina fue un movimiento de escala nacional con mucha repercusión. Voy a darle por ejemplo un hecho histórico en el cual la Cultural Femenina actúa de una manera valiente y eficiente que fue cuando la huelga petrolera. Durante la huelga petrolera es bien conocido que las compañías extremaron su crueldad, quitándoles la luz, el agua, el gas a los huelguistas, y los dejaron inermes. Entonces la Agrupación Cultural Femenina organizó, a través de su respaldo, el movimiento de ayudar a las familias trayéndose a Caracas los niños de estas familias para que vivieran allí, todo el tiempo hasta que pasara las consecuencias de la huelga. Y fueron traídos aquí unos cuantos niños, yo diría que como trescientos. Bueno, llegamos hasta ese extremo, a traer los niños para acá. Y aquí cada familia los recibió, todos recibimos muchachitos. Nosotros tuvimos una niña, otros tuvieron un varón. Cada quien, cada uno de nosotros recibía una niña de la cual nos hacíamos cargo, hasta que sus padres estuvieran en condiciones de volver. (Entrevista, noviembre, 1997).

40

Olga Luzardo, miembro de la ACF y militante comunista, escribió por esos días en el diario *AHORA* que la huelga petrolera involucraba un problema nacional en la lucha “contra la penetración imperialista”; agregó que era expresión de la lucha política, y que ponía de manifiesto “la necesaria incorporación de la mujer en la lucha por los intereses de los trabajadores, porque, según ella, el “problema femenino, aisladamente, no existe”. Reconoció la solidaridad de la mujer en la huelga, pero señaló de modo crítico que “no ha sido la mujer trabajadora la que lo ha hecho en la mayor medida” por lo menguado de los sindicatos femeninos. (PPVSXX, 1986, Nro. 32: 133 a 135).

El difícil año de 1937 y las tareas de la Agrupación Cultural Femenina.

El fracaso de la huelga de junio de 1936, organizada por las izquierdas para enfrentar leyes contra las libertades públicas, lo explica el propio Betancourt así: “Nos dejamos impresionar por la marea ascendente de la calle y prolongamos la duración de la huelga más allá del límite justo que se había fijado” (Betancourt, 1969: 108).

El gobierno, ese mismo año, le denegó a la izquierda la legalización del *Partido Democrático Nacional* (PDN), suerte de ensayo de unidad encabezado por Jóvito Villalba como Secretario General y Rómulo Betancourt como Secretario de Organización. En esa fórmula unitaria participaban en su dirección los comunistas

Rodolfo Quintero, Secretario del Trabajo, Ernesto Silva Tellería, Miguel Otero Silva y otros; también aparece en el Comité Central del PDN Mercedes Fermín, y es la única mujer en esa dirección política. (*Historia Gráfica de Venezuela*, s/f, Vol. I: 116).

La contraofensiva del gobierno de López Contreras, solicitada por los sectores conservadores, ya había comenzado antes de la huelga de junio con la detención en abril de diecisiete miembros del PRP, uno de ellos, Guillermo Mujica, cuyas cuatro hermanas (Rosaura, Rebeca, Olga y Julieta) también fueron detenidas por averiguaciones de naturaleza política. (Ibídem: 92-93). Además de lo anterior, luego de la fracasada huelga de junio, el gobierno de López practicó la detención arbitraria por varias semanas de una buena cantidad de dirigentes de la izquierda: Rodolfo Quintero, Ernesto Silva Tellería, Rómulo Betancourt, Carlos Irazábal, Salvador de la Plaza, entre otros. (Ibídem: 101).

El repunte represivo vino en 1937, en los primeros días de febrero del 37 y se prolongó hasta el año 39 y más allá. En el 37 fueron detenidos en Caracas por agentes secretos y sin requisito judicial – era la norma- Gustavo Machado y su esposa, Salvador de la Plaza y otros; también hubo detenciones en La Guaira (Ibídem:128). Por esos mismos días fueron revocadas las autorizaciones para el funcionamiento legal de ORVE, PRP, FEV, Frente Obrero y Frente Nacional de Trabajadores. (Ibídem: 129), todo lo cual revivió el mundo estudiantil universitario con protestas, allanamiento y el asesinato del estudiante Eutimio Rivas por la policía. (Ibídem: 130 a 133). La represión no se detuvo. A un mes de los sucesos universitarios, el 14 de marzo, fueron detenidos y expulsados del país cuarenta y siete dirigentes democráticos de las organizaciones políticas y sindicales ya antes disueltas. Los expulsaron sindicados de comunistas y los embarcaron vía Panamá y México en el vapor Flandre. (Ibídem: 140-141). Betancourt eludió la acción policial y permaneció en Caracas, ahora como Secretario General en la clandestinidad del PDN con tres tareas: “el partido mismo, su decisión de constituirlo; dos, su definición teórica, de clase para ser más precisos; tres, el liderazgo de la organización.” (...). (Caballero, 2004: 164).

En esas difíciles condiciones políticas actuó la ACF. Forzado por las circunstancias a convertirse en un político clandestino, Betancourt, basado en la confianza, requirió de la solidaridad de muy pocas personas, una de ellas Mercedes Fermín.

Mercedes Fermín fue una de las personas que más relación tuvo con Betancourt durante su clandestinidad en Venezuela. Seguramente allí nació esa amistad que se manifiesta durante el exilio de muchas maneras. Ella se ocupó de múltiples asuntos de Betancourt en Caracas, como gestionar el pago de sus artículos, recoger la venta de los libros, girarle dinero, transmitirle informaciones. Pero

también compartió con Betancourt sus inquietudes estudiantiles y sus preguntas sobre el futuro. (...). Betancourt (...), le recomendaba tareas que sólo se confían a personas muy allegadas.” (Sosa, 1995: 148).

La **prop1a** Mercedes Fermín nos ratifica lo anterior a propósito de una conversación que mantuvo con Arturo Uslar Pietri, en circunstancias en que había perdido su empleo – no sería la primera vez- por razones políticas:

“Lo cierto es que, Arturo Uslar Pietri me llama para hablar conmigo. Alguien le dijo que me habían botado [del empleo]. Y entonces me llama para ofrecermela una beca para ir a estudiar al exterior. Que él sabe que a mí gustaría irme a Chile. Le dije que sí, que me hubiera gustado irme a Chile, pero en ese momento no me quería ir. No tenía nada que ir a buscar a Chile. Entonces me dice Uslar Pietri que estoy en una situación difícil con el gobierno porque el gobierno sabía que militaba en un partido clandestino. Me dice que soy acusada de militar en un partido ilegal. Yo le dije que el gobierno lo sabía, que si no recordaban que yo iba a al Ministerio de Fomento a buscar el material para Rómulo Betancourt que escribía la columna Economía y Finanzas. Le dije que yo era la misma, que lo que sucedía es que él había subido mucho. (Entrevista, noviembre, 1997).

| 42

La preparación del Primer Congreso Venezolano de Mujeres.

No la tuvieron fácil. Mucho lidiaron las mujeres inconformes con la posición de subordinación e injusticia que la tradición patriarcal católica y no menos la liberal había consagrado tanto en el Código Civil con relación al divorcio, como en la Constitución en cuanto a sus derechos políticos. A más de lo anterior, a las iniciativas políticas de la ACF antes señaladas, agregaron un objetivo de importancia que supieron tejer con paciencia: las *Conferencias Preparatorias del Primer Congreso Venezolano de Mujeres* de 1938 y 1940. Atendamos a lo que nos relata Mercedes Fermín acerca de sus objetivos y participantes de la Conferencia Preparatoria realizada en el año 38.

Bueno, del magisterio participamos Cecilia Núñez y yo, que éramos las maestras que estábamos de mayor relevancia, vamos a decirlo así. Pero eso fue un Congreso organizado por la Agrupación Cultural Femenina. Sin precisar que fuéramos maestras o no, por la directiva de la Cultural Femenina, pero posterior a las expulsiones. Precisamente era el momento de la efervescencia, ya el Congreso se estaba preparando cuando las expulsiones. Porque la expulsiones vienen a ser la gota que rebosó el vaso. Ya materialmente López Contreras resistía las presiones de ir contra la izquierda, hasta que viene la famosa frase de...

“desenvaina el machete general”. Entonces ese “desenvaina el machete” fue lo que realmente cogió López Contreras su machete y cortó los partidos, las organizaciones y vienen las expulsiones, viene la ilegalización de los partidos, de los sindicatos, de la federación de estudiantes, de esas organizaciones que eran las que mantenían la primera línea en la lucha por la democracia. Pero felizmente la Agrupación Cultural Femenina no la toma, y entonces la Agrupación Cultural sigue con su proyecto del Congreso de Mujeres. Bueno, los objetivos por los cuales luchaba la Agrupación Cultural Femenina, eran las reivindicaciones de la mujer como un ser normal, dentro de la sociedad. Porque la mujer hasta ese momento está considerada como un menor de edad, las mujeres éramos como los niños Dentro de esa categoría general de pueblo, las mujeres todavía estábamos en un escalón inferior, porque las mujeres no tenían derecho a nada. Porque los hombres, si eran del pueblo y sabían leer y escribir, tenían reconocimiento del derecho al voto. Pero las mujeres no. Las mujeres estaban consideradas como las menores que no tenían ni derecho a hablar. Aquí como los niños en la familia, en que los mayores hablan y los niños escuchan; asimismo las mujeres en esta sociedad. Los hombres hablan y las mujeres, obedecen. Entonces la Cultural Femenina plantea las reivindicaciones femeninas. ¿Cuáles son esas reivindicaciones? Igualdad con el hombre, igualdad ciudadana. ¿Qué significa igualdad ciudadana? Señor, yo tengo derecho a ser un miembro de la sociedad como usted. ¿Y cuál es la esencia de esa igualdad? El derecho al voto; el sufragio, eso era esencial. Igualmente, queremos igualdad ante el trabajo, ante la ley del trabajo. Yo soy una persona que trabaja, tengo derecho al mismo salario que tiene usted. Usted es hombre y yo soy mujer, tenemos igual derecho. Ese principio se llama igual salario, igual trabajo. Reclamábamos eso. Se reclamaba el reconocimiento a la paternidad, que significa que una mujer, a quien un hombre le hace engendrar un hijo, tiene que tener el derecho a que ese hombre reconozca que él es el padre de ese hijo. Generalmente, todavía en Venezuela, hay hombres regando hijos por ahí, por todas partes sin ninguna responsabilidad. Pienso yo que la culpa no toda es del hombre. La culpa es de las mujeres. Porque las mujeres deberían ser primero ellas responsables para poder pedirle al hombre que lo sea. Porque, si bien es verdad que entonces la Agrupación Cultural Femenina luchaba por la paternidad responsable, siempre he pensado que nosotros deberíamos luchar y trabajar en la mente de las mujeres por una maternidad responsable. Las mujeres no deberían ser madres, si no pueden ser madres responsables. Y eso nos ha traído hoy a la degeneración tal, de tener niñas de nueve, diez años madres. ¡Niñas de diez años madres! Eso ¿por qué ha pasado? Por la irresponsabilidad maternal. Porque si hubiera madre

responsable, una niña de diez años, de doce, trece y catorce años debe estar en la escuela, en el liceo, y su madre debe estar pendiente de ella. Pero la madre vive su vida, y que sale a trabajar, algunas veces a lo mejor también sale a bailar, y las niñas no saben; las madres no saben donde andan las hijas. Como una niña no es capaz de tener la síntesis necesaria para saber lo que es bueno y lo que es malo, si no ha tenido una educación, no puede tener un concepto de lo bueno y lo malo. Entonces por eso hemos llegado a la degeneración de esta sociedad nuestra de las niñas madre, que se dice tan alegremente, tan livianamente, cuando debería ser motivo de un concepto de tragedia al país.

¿Quiénes participaron? Pues yo estaba recordando a Manuela Álvarez, a Mercedes Sandoval, y Ana Luisa Llovera, que era periodista. Práxedes Abraham, que era una mujer de muchas inquietudes. No sé si Práxedes era maestra, pero era distinguido miembro de la Agrupación Cultural Femenina; Olga Luzardo, que era dirigente política, del Zulia, comunista. Las otras que eran fundadoras, Victoria Corao, una luchadora comunista muy importante, muy distinguida. Carmen Clemente Travieso, Josefina Juliac de Palacios; Ana Senior, y sus dos hermanas, Carmen Senior y Marucha Senior. Margot Silva Pérez, una luchadora comunista muy importante. Antonia Palacios, Clarita Mandé de Requena, Luisa Teresa de Velutini; y entre las mujeres trabajadoras y obreras que estaban y que participaron en el Congreso, Natividad Guerrero, Isabel Hermoso, Julita Suárez, que eran militantes políticas del PDN. Teníamos un local, por allí, no recuerdo bien si era de Pelota a Punceres, por ese sector de Caracas.

El Congreso de Mujeres se reunió en el local de esa época del Ateneo de Caracas [fundado en 1931], que era presidido en ese tiempo por su fundadora, María Luisa Escobar de Saluzzo; era música, una mujer muy inteligente, también con mucha preocupación y ella nos cedió el local del Ateneo de Caracas y ahí se celebró la [Conferencia Preparatoria] del Congreso. Mucha concurrencia, vinieron setecientas mujeres delegadas de todo el país. En aquel tiempo no es cualquier cosa. Bueno, en los diferentes estados se reunían grupos de mujeres y escogían una delegada que mandaban al Congreso. No eran propiamente seccionales de la Cultural Femenina, pero eran grupos de mujeres, que estaban representados; algunas eran representantes de sindicatos. Yo recuerdo, por ejemplo, y me hacía mucha gracia, que Natividad Guerrero era la delegada del Sindicato de Tacones y Peines; es decir, que no teníamos suficiente para formar un sindicato ni con tacones y peines, las dos obreras en una sola delegación, una fábrica que eso era lo que hacía y a mí me hizo mucha risa eso pensar que Natividad Guerrero, delegada del Sindicato de tacones y peines, para demostrar hoy de cómo era de

precaria la organización sindical nuestra, o la industrial, porque la fábrica no alcanzaban a tener tantos obreros... y sobre todo, mujeres. Pero de todas maneras vinieron muchas mujeres, de tal manera que cuando terminamos el Congreso, se constituye el comité que va a continuar luchando por el voto femenino, que se llamó el Comité Pro sufragio, del cual yo fui la presidenta.

[En 1943] el Senado, no nos admitió la primera representación que llevamos de las mujeres, porque consideraron que no había suficientes firmas; nos pidió que si pudiéramos llevar una comprobación de firmas autógrafas, de número suficiente para eso; pudimos reunir once mil firmas autógrafas de mujeres de todo el país, que recogimos, y llevamos esto en un legajo al presidente del Senado. En ese tiempo me acompañaron Panchita Soubllette, que había que anotarla, entre las mujeres que estaban en la Agrupación Cultural... Eso es cuando Medina. Lo último que yo hice antes de irme a Chile fue entregar ese documento, como presidenta de ese grupo, Comité Pro sufragio Femenino.

Entregamos ese documento y entonces en respuesta a ese documento lo que nos dan es el botón municipal. A todo el esfuerzo que había significado el Congreso Femenino, la recolección de todas esas firmas de mujeres capaces de firmar un documento, lo cual significaba que analfabetas habría tres veces más. En ese momento todavía teníamos un analfabetismo muy alto.

Bueno, pero en todo caso, culminamos con eso las labores del congreso. La Cultural, ya para ese momento, habiendo sido clausuradas las escuelas nocturnas, por orden del Ministerio de Educación, teníamos un proyecto que se llamaba La Casa de la Obrera. Este proyecto, no tenía por finalidad sustituir las escuelas, porque yo no lo puedo asegurar, pero, en todo caso era una idea diferente de la campaña alfabetizadora. Era una especie de... no propiamente una escuela, sino como una casa institucional en donde iban a tener las mujeres clases de diversas cosas. Clases como de artesanía, de diferentes tipos. Exactamente, como una casa por el estilo. Eso fue en el momento en que ya yo me iba a Chile, y en realidad parece que no cuajó el proyecto, y creo que eso fue lo último que hizo la cultural. Yo me fui a Chile en el 42 y cuando regresé en el 46, ya la cultural estaba muy diluida, porque en el 46 ya los partidos estaban legalizados, ya estábamos funcionando como partido. El Partido Comunista había sido reconocido ya en su validez.

Que las mujeres han avanzado, no hay duda, las mujeres han estudiado. Venezuela puede darse el lujo de decir que es uno de los países que en América Latina, sobre todo, que tiene mujeres ocupando cargos en la más alta categorías del quehacer político y social. Que las mujeres han ocupado todas las

profesiones universitarias, técnicas, científicas, sin excepción. Tenemos mujeres geólogas, ingenieras, médicas en todas las especialidades, abogadas, juezes, presidente de la Corte Suprema, pero las mujeres seguimos trabajando en condiciones inferiores al hombre.

No se ha cumplido aquello de igual trabajo igual salario, o igual salario igual trabajo. Estamos todavía reivindicando eso. Ha llegado al voto, pero ahora las mujeres están considerando como una cosa muy importante que les den el treinta por ciento de la representación; pero ¿por qué el 30%, si nosotros en la Cultural Femenina y en el partido originalmente, estábamos luchando por la paridad de la mujer con el hombre?. Con la igualdad, es decir, iguales derechos, iguales responsabilidades. No habíamos pensado en porcentajes. Yo creo que esa conquista tan pregonada que han hecho las mujeres en este mismo año del 1997, como una gran conquista del 30% es irrisorio, porque han caminado las mujeres por el camino del ascenso, de la responsabilidad y hemos llegado a tener una presidenta en la Corte Suprema de Justicia, en el tercer poder, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Y la presidenta de la Corte Suprema es una mujer.

Bueno, lamentablemente, todavía tenemos la tragedia de las madres niñas, del analfabetismo cantante y sonante. Tenemos el problema de la irresponsabilidad del Estado frente a la educación de la mujer. Porque no les ha dado la oportunidad de educarse; es decir, el Estado ha descuidado su responsabilidad como Estado docente y aquello por lo que antes se combatía. Nosotros luchábamos por el Estado docente, y ahora la gente está clamando porque el Estado debe ocuparse de la educación. Se cambió por aquello de que el Estado tenía que subsidiar la educación privada. Y nos bajamos por esa vertiente de subsidio de la educación privada y el Estado descuidó sus escuelas públicas. (Entrevista, noviembre, 1997).

46

Por los sinuosos laberintos del voto femenino.

El derecho al voto – lo hemos visto- siempre fue norte y propósito de la ACF desde los inicios del año 1936. Incluso, en la prensa nacional, el tema del voto a las mujeres se hizo frecuente desde principio de ese año. En general, se presentaba como una incógnita política a despejar por el alejamiento a que habían sido condenadas de la vida civil y política. A más de esto, se adelantaron argumentos que luego adquirirán relevancia como el relativo a que se hacía necesario que la mujer venezolana avanzara en sus derechos civiles para luego avanzar en aquellos de naturaleza propiamente política. A ese amasijo de argumentos se incluyó uno no menos urticante: la supuesta desconfianza de las izquierdas ante el voto femenino.

“Contra el voto femenino milita el temor momentáneo de las izquierdas, que las incita a creer que las mujeres decidirán la batalla a favor de las fuerzas reaccionarias, de los contingentes clericales, de las derechas intransigentes” (PPVSXX: 1986, Nro. 26: 133).

No andaba tan desencaminado el articulista de *El Herald*, porque el propio Betancourt daría pie a tales conjeturas. Veamos. En el año 1931, Betancourt escribe un artículo en cuyo planteamiento central no insistirá luego de su regreso a Venezuela, porque en los hechos, pensamos, las mujeres venezolanas le demostraron que sus aprehensiones correspondían más a prejuicios políticos que a verdades sociológicas. Ese artículo lo escribe Betancourt para darle apoyo a otro, escrito por la poetisa y militante peruana de la *Alianza Popular Revolucionaria Americana* (APRA) Magda Portal. Coincidió Betancourt con la militante aprista en el sentido que no debía alentarse, como lo hacían en el Perú tanto las “feministas y feminizantes”, la organización de grupos autónomos para reivindicar su derecho al voto y para luchar por conquistas específicamente femeninas.” ¿Por qué esa oposición? Pues que el resultado sería la dispersión de las fuerzas. Las mujeres, según Betancourt, debían concurrir a formar parte de las organizaciones de partido que contemplan la complejidad social desde “un ángulo socialista”, pero sólo aquellas “emancipadas de los prejuicios y aptas por su capacitación intelectual”. Y agrega:

“Incorporada la mujer a partidos políticos militantes, previa renuncia del lastre feminista, estará en capacidad de participar en la dirección de su partido, discutiendo en el seno de asambleas y convenciones la teoría y la táctica del mismo; (...). Este es el verdadero ‘rol de la mujer revolucionaria’, de la que lo es más allá de las simples esperanzas anarco-feministas. Ya en ese camino acaso le será necesario a la mujer de izquierda renunciar en ocasiones, (...), a la petición de determinados derechos para las de su sexo; (...). (PPVSXX, 1983, Nro. 12: 483-484).

Pero además de la dispersión de las fuerzas aludida por Betancourt, hay una razón de fondo que él mismo expone cuando considera que el sufragio universal femenino, en las condiciones concretas de Perú, sólo lograría “la reconquista de los puestos prominentes de la administración y del gobierno por las mismas castas clérigo burocráticas”, en razón de “la reaccionaria influencia clerical” en sociedades semif feudales “donde aún el fraile es director infalible de conciencias”. (Ibídem: 484).

El caso es que ya aquí en la Venezuela del 36 y en lo adelante, Betancourt no - insistirá en tal posición con tan endeble argumentos. Las *féminas mujeres* más activas, lo hemos visto, no sólo organizaron la ACF, sino que se lanzaron a la militancia partidista

sin confundir las luchas de partido con las específicas para el sector femenino; no hicieron suyas las reservas de Betancourt. Tras esa legítima como postergada aspiración, las combativas mujeres venezolanas mueven su accionar durante el largo trecho del lopecismo y el medinismo. Nos lo confirma Mercedes Fermín:

“Claro, precisamente el más importante [proyecto] era la reforma que nosotros pedíamos para que se nos otorgara el voto. En primer lugar, la cuestión del voto femenino; en segundo lugar, todos aquellos puntos de nuestros programas, entre los cuales estaba la paternidad responsable, investigación de la paternidad, la posición de la mujer, la igualdad de la mujer ante la ley. Ya nosotros veníamos pensando en la reforma del Código Civil, la igualdad de la mujer frente a la Ley del Trabajo, de igual trabajo, igual salario. Esos eran los principios por los cuales estaba la Agrupación Cultural Femenina y que pensábamos que con un Congreso de aquel corte [gomecista] no se podría lograr.

En la Reforma Constitucional de Medina, la del 44, se les daba para elegir diputados a los varones mayores de veintiún años, pero a las mujeres no. Las mujeres se le dan solamente para elegir concejales. Esa es la amargura que tiene Arturo Uslar Pietri, a mi juicio, porque él estaba detrás de esa cosa, haberse opuesto a que se nos diera el voto. Yo leyendo ahora unas entrevistas veo perfectamente clara la mano de Arturo [Uslar Pietri] en todas esas decisiones. Hay alguien que me ha contado a mí. No es una cosa así que se pueda jurar... pero alguien me ha dicho que Medina [Angarita] estaba inclinado a darle el voto total a la mujer. Pero fue Arturo [Uslar Pietri] el que se opuso, quien lo limitó. Él era el poder detrás de trono. Por eso es que a él le arde tanto el 18 de Octubre [de 1945] que todavía no ha podido tragarlo. (Entrevista, noviembre, 1997).

48

No obstante las expectativas, ni se tocará el asunto del voto femenino en la Reforma Constitucional del año 36. A él se opuso, sin considerarlo siquiera, la tradición conservadora. Y aun en el campo de las izquierdas, al parecer, no faltaron las omisiones respecto al voto de las mujeres y el no menos espinoso del divorcio. Ya hemos visto las prevenciones de Betancourt del año 31, pero es que el voto femenino tampoco fue tema de la prensa clandestina de izquierda. En el Programa del *Partido Revolucionario Venezolano* (PRV) fundado por Gustavo Machado y De La Plaza en el exilio, en sus Principios Básicos (1930), se expuso la defensa de los campesinos, la formación de cooperativas agrícolas, el cultivo técnico y la educación de los hijos del campesino, la organización de las clases proletarias; a tales aspiraciones se agregó la reglamentación del trabajo “de la mujer y el niño”. (PPVSXX, 1983: 374-375). Un año

después, en el Primer Manifiesto del Partido Comunista de Venezuela (1ro de mayo de 1931), en sus propuestas número siete y doce, se plantea la igualdad de salarios para “las mujeres y los jóvenes”, y, algo muy importante y novedoso: que las madres reciban “salario completo con derecho a descanso absoluto durante 8 semanas antes y 8 semanas después del alumbramiento y asistencia médica gratuita”, respectivamente. (PPVSXX, 1983, Nro 12: 433). En ese mismo año del 31, Betancourt y su grupo publica el muy conocido Plan de Barranquilla, en cuyos ocho puntos, y por su misma visión general de tal documento, no tuvo cabida la problemática de la mujer como grupo humano muy desfavorecido. Cerramos este aspecto con un señalamiento: la paradójica coincidencia entre el Betancourt marxista del artículo comentado del año 31, y las reservas del joven nacional-católico Rafael Caldera en el 38 ante la cuestión del voto solicitado por la ACF.

Y es que hasta del mismo sector de las féminas mujeres no militantes ubicadas en la acera conservadora, hallamos divergencias, y comentarios críticos como los de Ana Mercedes Pérez, cuando, pareciera responder a la posición de Betancourt y a los que, desde el sector conservador católico, compartían la de Caldera. Ana Mercedes Pérez coloca en cuestión lo que se entiende o debe entender por ser “una mujer preparada”; sin medias tintas señala que “al diablo se iría la idea de la poca preparación de la mujer” en política si se pudiera prever el triunfo de las izquierdas; también cuestiona la necesidad de un “certificado de instrucción” para votar; y, si faltara algo, se mofa de la tal influencia “del marido, del novio y del confesionario”; se mofa de la fama adjudicada a las mujeres de ser “fanáticas y beatas solapadas”, y hasta llega a afirmar que la “religión católica en Venezuela no pasa de ser un ‘bluff’”. Sí coincide con la idea de la conveniente “independencia económica” de las mujeres. (PPVSXX, 1986, Nro 26, :139-140). Y concluye:

“Soy decidida partidaria del voto femenino. Lo considero de un gran avance para su cultura, (...). La política es cosa de tacto, sutileza e intuición. Tres cualidades que posee la mujer. (...). En ella se aguza la imaginación y la inteligencia, derecho de todo ser viviente. (...). (Ibídem: 141-142).

Varias iniciativas emprendieron las de la ACF orientadas al logro del derecho al voto femenino. En fin, que ni en el 36 con López Contreras, ni la representación que introducen ante el Congreso en la presidencia de Medina Angarita, prosperan en el sentido esperado por la ACF. Las diversas solicitudes por el derecho al voto que, en los años cuarenta, emprendieron las mujeres organizadas, se encontraron con el burladero jurídico de la mayoría postgomecista, masculina y de mentalidad patriarcal en el Congreso que remitía tal aspiración a una previa reforma constitucional.

Desde mayo de 1941, cuando comienza el gobierno del general Isaías Medina Angarita, en materia política no se produjeron las detenciones, expulsiones y prohibiciones del gobierno anterior; por el contrario, se aprueban nuevas organizaciones como el Partido Acción Democrática (AD, el 29 de julio) con el escritor Rómulo Gallegos en la Presidencia del mismo (Historia Gráfica de Venezuela, s/f, Vol. II: 28). Al mes siguiente, el gobierno medinista anunció la organización de las *Juntas Cívicas Bolivarianas* que en el año 1943 se llamarán “Partidarios de la Política del Gobierno” para inmediatamente constituir el Partido Democrático Venezolano (PDV) comandado por Arturo Uslar Pietri, Mario Briceño Iragorry, Pastor Oropeza, entre otros. Un sector del marxismo se organiza en Unión Popular Venezolana (UPV) con Rodolfo Quintero a la cabeza y con el manifiesto propósito de apoyar las políticas medinistas y establecer alianzas con el PDV; el Partido Comunista será legalizado al final del período medinista. En la dirigencia nacional de esos partidos no aparecen nombres de mujeres, no al menos en esos momentos. Con independencia de la señalada militancia política femenina en los partidos de izquierda, en general la representación política en los más altos niveles de dirección seguía siendo asunto de hombres.

En virtud de gravitación geopolítica respecto a los EEUU, la segunda Guerra Mundial, comenzada en 1939, llevó al rompimiento del gobierno medinista con el Eje conformado por Alemania, Italia y Japón a finales de diciembre de 1941. La guerra afectó el desempeño del gobierno y le llevó a anunciar una nueva política petrolera desde principio de 1943, en acto público y multitudinario en el que Josefina Palacios tomó la palabra en representación de las mujeres venezolanas. (Ibídem: 90). La confrontación bélica mundial aumentó las dificultades con las importaciones de trigo para el pan, neumáticos y materias primas, situación ésta que obligó a crear Juntas de Abastecimiento y planteó la necesaria industrialización del país. Fueron años difíciles para las mayorías por el aumento del desempleo y el hambre. El gobierno liberal de Medina Angarita se vio forzado desde el año 41 y siguientes, a decretar sucesivas restricciones de Garantías Constitucionales en materia económica con relación a los artículos de primera necesidad. (Ibídem: 35).

La legalización de los partidos políticos mencionados, como era previsible, subsumió a su propia dinámica las luchas por las reivindicaciones femeninas del sector más militante, lo que no significa que careció de iniciativas. Así, por caso, en materia de la lucha por el voto, el momento de más posibilidades sucedió a mediados del año 44 cuando el Congreso, de mayoría medinista o del PDV, declaró estar de acuerdo con la solicitud hecha por las organizaciones feministas en ese sentido. No pasó de ser una declaración más, pues el diputado medinista Pastor Oropeza afirmó que se llevaría el planteamiento varias veces hecho a una Asamblea Extraordinaria de ese partido, a lo

que el entonces diputado de AD, Andrés Eloy Blanco, respondió, con ironía, que su partido no necesitaba realizar tal Asamblea porque consideraba que “la mujer venezolana debe ser incorporada activamente a la vida política de la Nación” (Ibídem: 142). El medinismo no pasó de esa promesa y ya hemos visto sus límites.

Más allá de los valederos argumentos de las mujeres combativas, en verdad, el voto femenino estaba atado a un asunto más amplio: el voto universal, directo y secreto para todos los venezolanos y venezolanas sin discriminación de ninguna especie, que, tanto el liberalismo gomecista como la mayoría liberal postgomecista se negaron a reconocer una y otra vez. ¿Por qué esto? ¿Simple empecinamiento de tozudos políticos? No. El voto universal, y en él, el voto femenino, envolvía una cuestión de fondo de máxima importancia en política, la cuestión del poder. Nos dice Caballero que en 1945:

“El problema que se plantea es el de la *democratización el poder*. Eso había tomado en 1936 la forma de exigencia de elecciones generales. Había llevado a la formación de partidos y de otras organizaciones de acción social, y sobre todo, a la insistencia de la universalidad de la consulta popular periódica. El acento se ponía menos en lo directo que en lo universal del voto. (Caballero, 2004: 257).

Como el problema de fondo se resumía a *cuánto poder* estaban dispuestas a ceder las élites liberales del postgomecismo mediante la democratización del sistema político, esta cuestión se resolvió, junto a otro amasijo de contradicciones, con el golpe de Estado del 18 de Octubre de 1945 contra el gobierno de Medina Angarita y la inmediata constitución de una *Junta Revolucionaria de Gobierno* presidida por Rómulo Betancourt, quien en octubre del año anterior había sido electo concejal por la Parroquia de San Agustín. Junto a Betancourt se hallaban el Mayor Carlos Delgado Chalbaud y el Capitán Mario Vargas. Los otros civiles del partido AD en la Junta eran Luis Beltrán Prieto Figueroa, Raúl Leoni y Gonzalo Barrios, y un independiente, el doctor Edmundo Fernández. El nuevo poder comunicó dos medidas urgentes: el abaratamiento del costo de la vida y el aseguramiento del orden público. (*Rómulo Betancourt. Antología política*. Fundación Rómulo Betancourt, p. 103, 2006). Al día siguiente de constituirse de la Junta Revolucionaria, ésta, anuncia un decreto- ley mediante el cual se realizará una constituyente nacional que tendrá por finalidad “dar a Venezuela una Constitución realmente democrática”. (Ibídem, 2006:105).

Ese golpe de Estado cortó de un tajo el nudo gordiano que ataba las demandas por una nueva distribución del poder mediante el Decreto 376 del 5 de agosto mediante el cual se fijó para el 27 de octubre de 1946, por vez primera, las elecciones universales, directas y populares para mayores de dieciocho años sin distinción de sexo con el propósito de elegir a los y las representantes a la Asamblea Nacional Constituyente.

(...). La de octubre fue una revolución burguesa. Con esto no queremos decir que no tuvo importancia; la tuvo, y mucho. Los hechos posteriores a esa fecha transformaron el sistema político que hasta entonces las élites habían manipulado a su antojo. (...). Esa es la fecha que inauguró en Venezuela la democracia de masas. Por mucho que no se quiera ver, la de octubre no fue dirigida por la burguesía venezolana sino por un partido democrático, policlasista, de orientación popular y antiimperialista. (...). (Luque, 1999; 2009; 2013: 292).

Entre los diputados nombrados - la mayoría abrumadora de Acción Democrática-Mercedes Fermín resultó electa junto a otras catorce mujeres. Entraba así al "Ágora" la mujer venezolana, por vez primera en nuestra historia, y de igual a igual con la contraparte masculina; ahora podía, sin odiosas limitaciones, exponer su pensamiento y, con él, contribuir a crear la nueva Constitución y las instituciones políticas de la nación en formación. Una vez discutida y aprobada la nueva Constitución, la otra experiencia eleccionaria de igual naturaleza fueron las presidenciales del 14 de diciembre de 1947 de las que resultó electo el escritor Rómulo Gallegos. No es de extrañar que a partir de esta conquista y otras que demandaba la Agrupación Cultural Femenina, dicha organización se diluyera, por así decirlo, en las actividades propias de los partidos políticos y sus particulares instancias organizativas que los vinculan a la sociedad civil.

52

"Yo me fui a Chile en el 42 y cuando regresé en el 46, ya la Agrupación Cultural Femenina estaba muy diluida porque en el 46 ya los partidos estaban legalizados, ya estábamos funcionando como partido. El Partido Comunista había sido reconocido ya en su validez. (Entrevista, noviembre, 1997).

Referencias

Fuentes Primarias | Documentos Públicos

A) Compilaciones Documentales

Rómulo Betancourt, *Antología Política. 1945-1948*. (2006), Caracas, Fundación Rómulo Betancourt – Fondo Editorial Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vol. Cuarto, pp. 463. (Estudio preliminar y cronología Naudy Suárez Figueroa).

Colección de Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Caracas, Congreso de la República, 1983; 1986; 1986, Nros. 12. El comienzo del debate socialista; 26 Gobierno y Época del Presidente Eleazar López Contreras. Los partidos políticos; y 32 (Gobierno y Época de Eleazar López Contreras. La versión de la prensa), respectivamente.

Historia Gráfica de Venezuela (El Gobierno de López Contreras), Caracas, Centro Editor, s/f, Tomo I. (RIVAS Rivas, José, compilador).

Historia Gráfica de Venezuela. (El Gobierno de Medina Angarita), Caracas, Centro Editor, s/f, Tomo II, (RIVAS Rivas, José, compilador)

Libro Rojo (Del General López Contreras. 1936), Caracas, CATALÄ, José Agustín, 1979.

B) Memoria y Comentarios Testimoniales.

ARCILA FARÍAS, Eduardo. 1928: hablan sus protagonistas/Eduardo Arcila Farías.. Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1990.

C). Orales.

Entrevistas por el autor a la doctora Mercedes Fermín, en su casa de habitación en La Castellana, 2da Transversal, El Pedregal, Qta. Nro. 8, realizadas el miércoles 29 de octubre de 1997; y, miércoles 12 de noviembre de 1997. Lo citado corresponde a parte de dos horas de grabación acerca del tema de la Agrupación Cultural Femenina. Forman parte de un conjunto de entrevistas que comenzaron en 1997 y concluyeron en el año 2002 acerca de su vida gremial, política e intelectual. Dichas se publicarán bajo el título Educación y Pedagogía en el Siglo XX Venezolano (Entrevistas Políticas a Mercedes Fermín).

| 53

Fuentes Secundarias.

A) Obras de Referencia

Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. Buenos Aires, Argentina, Punto Sur Editores, 1989 (Di TELLA Torcuato, SUPERVISOR).

Diccionario de Política. Madrid, España, Siglo XXI Editores, 2 Volúmenes, 1998.(BOBBIO Norberto y otros, dirección).

B) Libros.

Álvarez, María del Mar y Acosta Elizabeth. (2000) Mujeres venezolanas del siglo XX (Galardonadas con la Orden Josefa Camejo), Caracas, CEM-UCV.

Arcila Faría, Eduardo. (1990). 1928. Hablan sus protagonistas, Caracas, Fondo Editorial Tropykos.

Betancourt, Rómulo. (1969). Venezuela, política y petróleo, Bogotá, Colombia, Editorial Senderos.

Bowen, James. (1997). Historia de la educación occidental (El mundo antiguo), Vol. I, Barcelona, Empresa Editorial Herder.

Caballero, Manuel. (2004). Rómulo Betancourt, político de nación, Caracas, Alfadil/

- Fondo de Cultura Económica.
- _____. Gómez, el tirano liberal (1994). Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- De Agripa, Cornelio. (1529). De la nobleza y preexcelencia del sexo femenino,
- Deschner Karlheinz / Horsch Hermann (1996). El anticatolicismo (Doscientas razones en contra de la iglesia y a favor del mundo), Zaragoza, España, Editorial YALDE.
- Fernández Heres, Rafael (1981). Memoria de cien años (La educación venezolana 1830-1980), Tomo V, (1936-1956), Caracas, Ministerio de Educación.
- La Santa Biblia (antiguo y Nuevo Testamento) (1960), Sociedades Bíblicas de América Latina.
- Luque, Guillermo (2012). Educación, Estado y Nación (Una historia política de la educación oficial venezolana. 1928-1958), Caracas, Colección "luces para la América", Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- _____. (2011). La iglesia el poder y la política (De la Acción Católica al Partido COPEI, 1933-1946), Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Maza Zavala, D. F. (1979). "Historia de medio siglo en Venezuela. 1926-1975" en, América Latina: Historia de Medio Siglo, Vol. I, América del Sur, Siglo Veintiuno Editores.
- Polanco Alcántara, Tomás (1993). Juan Vicente Gómez (Aproximación a una biografía), Caracas, Grijalbo.
- Torrealba Lossi, Mario (2007). Antología (Los años de la ira; Esquilo, Sófocles y Eurípides; Bolívar en diez vertientes), Caracas, Fondo Editorial IPASME.
- Velásquez, Ramón J. y Otros (1993). Venezuela Moderna (Medio siglo de historia. 1926-1976), Caracas, Grijalbo.